Con fundamento en los numerales 4, 5 y 11.1 de las Reglas de Operación del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) para el Ejercicio Fiscal 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 27 veintisiete de Enero de 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Alcalde número 1351, planta baja, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara Jalisco, se reunieron los C. **Hugo Manuel Luna Vázquez**, Jefe de Gabinete, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la **Mesa de Inversión Pública**; asisten en su calidad de integrantes, **Martha Patricia Martínez Barba**, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; **Alejandro Guzmán Larralde** Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública; **Jorge Gastón González Alcérreca** Secretario de Gestión Integral del Agua; **Fernando Petersen Aranguren** Secretario de Salud; **Ana Lucia Camacho Sevilla**, representante del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; **Alfonso Enrique Oliva Mojica**, representante del Secretario de Educación; **Sheila De Miguel Salcedo**, representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social; **Pierre Steven Ortega Álvarez**, representante de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana; a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la **Mesa de Inversión Pública,** instancia facultada para la aprobación de proyectos de conformidad con los numerales 4.3 y 11.1 de las Reglas de Operación del FONDEREG ejercicio 2021. La cual, se propone desahogar al tenor del siguiente:

**Orden del día.**

1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
2. Instalación de la Mesa de Inversión Pública.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del ejercicio.
5. Presentación y en su caso aprobación de la Primera Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), Ejercicio Fiscal 2021.
6. Acuerdos.
7. Asuntos Varios.

8. Clausura.

**Desarrollo de la Sesión.**

**PUNTO 1. Bienvenida, Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.**

Palabras de bienvenida y mensaje del C. **Hugo M. Luna Vázquez,** quien asiste en calidad de Presidente de la Mesa de Inversión Pública, en representación de C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco:

*“Buenas tardes a todos, en representación del Señor Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quien formalmente me ha designado como Presidente de la presente Mesa, les doy la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) ejercicio 2021.*

*Las nuevas Reglas de Operación, fueron publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 15 de enero 2021.*

*Los recursos disponibles del FONDEREG son $450,000,000 (Cuatrocientos cincuenta millones de pesos), según se estableció en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2021; el FONDEREG busca contribuir con el desarrollo social y económico de las regiones de Jalisco, a través del mejoramiento y generación de infraestructura pública para incidir de manera positiva en las condiciones de vida de la población de los municipios del Estado de Jalisco.*

*Es por ello, que el objetivo que hoy nos reúne, es precisamente considerar las acciones que generen beneficio social a los jaliscienses, a través de la construcción de infraestructura, mediante la ejecución del FONDEREG.*

*A continuación, y con la finalidad de verificar la* ***lista de asistencia****, solicito la presentación de cada uno de los integrantes.*

*Se encuentran 10 participantes con derecho a voz y voto, de conformidad con la lista de asistencia, por lo que, habiendo quórum legal, damos por iniciada la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), siendo las 12:05 horas, del día 27 veintisiete de enero de 2021 dos mil veintiuno.”*

**PUNTO 2. Instalación de la Mesa de Inversión Pública.**

Continuando con el Orden del día, el representante del C. Gobernador de Jalisco y Presidente de la Mesa de Inversión Pública, Hugo Manuel Luna Vázquez, comunica a los asistentes que este acto se efectúa de conformidad y en cumplimiento al numeral 11.1 de las Reglas de Operación del FONDEREG, y procede a presentar y a tomar protesta de los miembros preguntándoles:

*“¿Protestan desempeñar, en uso de sus atribuciones, el cargo que se les confiere como integrantes de la Mesa de Inversión Pública, cumpliendo con las disposiciones normativas, así como, los principios y criterios establecidos en la Ley para la administración de los recursos públicos, mirando por el bien y prosperidad del Estado?”.*

Habiendo contestado, los presentes:

 *“Sí protesto”.*

Con la presentación y toma de protesta de los integrantes, se tiene formalmente instalada la Mesa de Inversión Pública, constituida por las siguientes dependencias, sus titulares o representantes:

1. Jefatura de Gabinete y Representante del Gobernador del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la Mesa.
2. Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en calidad de Secretario Técnico de la Mesa.
3. Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio.
4. Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
5. Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
6. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
7. Secretaría de Gestión Integral del Agua.
8. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Secretaría de Salud.
10. Secretaría de Educación.

**PUNTO 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

A continuación, el Presidente de la Mesa, el C. **Hugo Manuel Luna Vázquez**, presenta a consideración de los integrantes de la Mesa, el orden del día, mismo que es ***aprobado por*** ***unanimidad de los presentes.***

**PUNTO 4. Análisis y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del ejercicio.**

Con fundamento en lo establecido por el punto 11.1, tercer apartado, inciso b) de las Reglas de Operación del FONDEREG ejercicio 2021, el C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa, propone a los presentes “*sesionar ordinariamente por lo menos una vez cada mes; por lo que se sugiere que dichas reuniones se celebren a las 10:00 diez horas del segundo viernes de los meses de Febrero a Diciembre de 2021 dos mil veintiuno, las cuales se podrán cancelar cuando no existan asuntos a tratar y no se envíe la convocatoria respectiva.”*

*“Es importante mencionar, que esta Mesa de Inversión Pública, podrá sesionar de manera extraordinaria las veces que sean necesarias, cuando la importancia y urgencia de los temas a tratar así lo ameriten.”*

En uso de la voz, el Presidente de la Mesa, el C. **Hugo Manuel Luna Vázquez**, somete a votación la periodicidad con la que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias, expuesta por el Secretario Técnico de la Mesa.

Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, ***aprueban por unanimidad de los presentes,*** la periodicidad con la que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias.

**PUNTO 5.** **Presentación y en su caso aprobación de la Primera Cartera de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), Ejercicio Fiscal 2021.**

A continuación, el C. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, presenta a los integrantes de la Mesa para su análisis y en su caso autorización, la Primera Cartera de Proyectos, consistente en 27 acciones, por un total de $450,000,000.00 (Cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), descritas en documento adjunto como Anexo I, mismas que se derivan de proyectos que la SIOP tiene disponibles en apoyo a los municipios, de acuerdo con las facultades conferidas a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública descritas en el numeral ***10.2 Requisitos, inciso III*** y en el ***11.2 Criterios de selección*** de las Reglas de Operación del FONDEREG, especificando en el 11.2 que: **“*En caso de que la SIOP y/o la SGIA, cuenten con proyectos, nuevos o de continuidad, disponibles para ejecución directa en apoyo a los municipios, serán presentados para la autorización de la Mesa de Inversión Pública…”***

Después de haber sido presentada la cartera a los presentes, el C. **David Miguel Zamora Bueno,** comunica lo siguiente: “*Con la presente cartera, en caso de ser aprobada, se estarían etiquetando la totalidad de los recursos disponibles para el programa. Una vez que se lleven a cabo las contrataciones correspondientes, se realizará una actualización de dicha cartera, para desglosar por objeto de contrato cada una de las 27 acciones.”*

Una vez analizada y evaluada la cartera presentada por el Secretario Técnico, el Presidente de la Mesa de Inversión Pública, el C. **Hugo M. Luna Vázquez**, somete a votación la autorización de los proyectos que forman parte del **Anexo I** de la presente Acta, para lo cual, los miembros de la Mesa de Inversión Pública, ***aprueban por unanimidad,*** la Primera Cartera de Proyectos para el programa FONDEREG ejercicio 2021, con 10votos a favor.

 El C. **Hugo M. Luna Vázquez,** Presidente de la Mesa de Inversión Pública, somete a votación que, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como responsable del programa FONDEREG ejercicio 2021, inicie los procedimientos administrativos que correspondan para la ejecución de acciones, en apego a las Reglas de Operación vigentes.

Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, ***aprueban por unanimidad,*** que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, como responsable del programa FONDEREG inicie los procedimientos administrativos que correspondan, con 10 votos a favor.

**PUNTO 6.** **Acuerdos.**

El **C. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública, comunica a los presentes los siguientes acuerdos:

**Acuerdo/001/01.-** Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, ***aprueban por unanimidad***, la periodicidad con la que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias.

**Acuerdo/002/01.-** Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, ***aprueban por unanimidad***, la Primera Cartera de Proyectos para el programa FONDEREG ejercicio 2021.

**Acuerdo/003/01.-** Los miembros de la Mesa de Inversión Pública, ***aprueban por unanimidad***,que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco inicie los procedimientos administrativos que correspondan, para la ejecución de acciones.

**PUNTO 7.** **Asuntos Varios.**

No se registraron asuntos a tratar.

**PUNTO 8.** **Clausura.**

No existiendo más puntos en el orden del día, el C. **Hugo Manuel Luna Vázquez**, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, en su calidad de Presidente de la Mesa, procedió a dar por clausurada la sesión siendo las 12:26 horas del día 27 veintisiete de Enero de 2021 dos mil veintiuno.

Leída que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública FONDEREG ejercicio 2021, celebrada el día 27 veintisiete de enero del 2021 dos mil veintiuno.

|  |  |
| --- | --- |
| **Hugo Manuel Luna Vázquez**Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la Mesa de Inversión Pública | **David Miguel Zamora Bueno**Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Mesa de Inversión Pública |
| **Martha Patricia Martínez Barba**Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio | **Alejandro Guzmán Larralde**Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico |
| **Jorge Gastón González Alcérreca** Secretario de Gestión Integral del Agua | **Dr. Fernando Petersen Aranguren** Secretario de Salud |
| **Ana Lucia Camacho Sevilla** Directora General de Fomento AgropecuarioRepresentante del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural | **Alfonso Enrique Oliva Mojica** Director General de Planeación Representante del Secretario de Educación  |
| **Sheila De Miguel Salcedo**Titular de la Unidad de Auditoría de Procesos Representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social | **Pierre Steven Ortega Álvarez** Analista de Evaluación de ProyectosRepresentante de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana |

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa de Inversión Pública FONDEREG ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno, celebrada el día 27 veintisiete de Enero de 2021 dos mil veintiuno.